

Expediente: 219/25

Carátula: QUINTEROS MIGUEL ANGEL C/ ROBLEDO GABRIELA DEL VALLE S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - DOCUMENTOS

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 25/06/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20250428082 - QUINTEROS, Miguel Angel-ACTOR

90000000000 - ROBLEDO, Gabriela del Valle-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Documentos

ACTUACIONES N°: 219/25



H30800112316

AUTOS: QUINTEROS MIGUEL ANGEL c/ ROBLEDO GABRIELA DEL VALLE s/ DESALOJO. EXPTE. N° 219/25.Documentos 1 CJM

.

NOTA ACTUARIAL: Informo que en fecha 23/06/2026 me comuniqué telefónicamente con el Juzgado de Paz de Simoca a fin de que nos informen si se diligenció la cedula remitida a la Sra Robledo Gabriela del Valle en su domicilio de calle S/N Y S/N Balderrama, Yerba Buena Dpto Simoca, quienes nos contestaron que dicha notificación fue realizada en fecha23/06/2026. Monteros, 24 de junio de 2026

Actuación firmada en fecha 24/06/2026

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.